

CONCURSO NACIONAL DE CRÍTICA DE ARTE

PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

2 0 1 9

Convocatoria

Con el propósito de estimular entre los estudiantes universitarios de licenciatura el interés por el desarrollo de la crítica de arte, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por medio del Departamento de Arte y Gestión Cultural, adscrito al Centro de las Artes y la Cultura, convoca a este concurso, que se registrará por las siguientes bases:

- 1 Podrán participar estudiantes de licenciatura de cualquier institución del país, con uno o varios trabajos de crítica de arte. Los trabajos deberán de ser inéditos y no podrán estar participando simultáneamente en otros concursos similares.
- 2 La extensión de los trabajos será de un mínimo de 2000 palabras (aproximadamente 6 cuartillas) y máxima de 6000 palabras (20 cuartillas). Se presentarán impresos por triplicado, escritos en hojas blancas, con tipo de letra Arial, Times New Roman o Calibri de 12 puntos, con interlineado de 1.5. Los trabajos no serán devueltos a los concursantes.
- 3 En caso de ser necesario, para el citado textual y las notas al pie de página, los concursantes podrán recurrir al sistema APA o al tradicional europeo, siempre y cuando sean consistentes en uno de ambos.
- 4 Los trabajos deberán de incluir las fuentes bibliográficas, hemerográficas o de páginas web consultadas en un listado final, cuya extensión no se sumará a la del texto principal.
- 5 Los trabajos se presentarán por triplicado y se enviarán a la siguiente dirección: VI Concurso Nacional de Crítica de Arte para Estudiantes de Licenciatura "Universidad Autónoma de Aguascalientes". Departamento de Arte y Gestión Cultural, Edificio 214, Ciudad Universitaria, Av. Universidad 940. Aguascalientes, Ags. C.P 20131.
- 6 Los trabajos se enviarán en paquete cerrado identificado con un seudónimo. Dentro del paquete se incluirá un sobre cerrado que solo deberá rotularse con el mismo seudónimo y el título del trabajo. En el interior del sobre se anexará una hoja con los datos del autor: nombre completo, domicilio, teléfonos, correo electrónico, institución donde estudia, ID o matrícula escolar, fecha de nacimiento.
- 7 El plazo de recepción de obras termina el viernes 6 de septiembre de 2019 a las 15:30 hrs. Las obras deben llegar a su destino final en esta fecha.
- 8 El jurado estará integrado por distinguidas personalidades del medio artístico y académico, quienes tendrán la facultad de proponer a los organizadores la solución a situaciones no previstas en la convocatoria y podrán otorgar menciones honoríficas si lo consideran pertinente.
- 9 La resolución del premio se dará a conocer a partir del viernes 20 de septiembre del año en curso a través de la página de la universidad Autónoma de Aguascalientes:
<http://www.uaa.mx/centros/cac/>
Además de ser notificado al ganador vía correo electrónico e informar al público a través de las plataformas en redes sociales del Centro de las Artes y la Cultura, el trabajo será publicado en alguno de los órganos de difusión de la Universidad.
- 10 La Universidad Autónoma de Aguascalientes entregará un premio único indivisible que consistirá en la cantidad de 10,000.00 (diez mil pesos M.N.) al ganador, en fecha que posteriormente se precisará. Si el ganador radica fuera de la ciudad de Aguascalientes, los organizadores no se hacen responsables por sus gastos de transportación y estancia.